

y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Jaén, 14 de junio de 2004.- El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 8 de junio de 2004, de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.

Resolución de 8 de junio de 2004 de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable (Decreto 199/1997 de 29 de julio, Decreto 141/2002 de 7 de mayo y Decreto 11/1999 de 26 de enero), a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: AL/EE/00690/1999.
Entidad: Hermanos Vargas Salinas, S.L.
CIF/DNI: B-04199881.
Contenido del acto: Resolución Revocación.

Número expediente: AL/RJ4/00057/2001.
Entidad: Suministros Epylo, S.L.
CIF/DNI: B-04295804.
Contenido del acto: Resolución Desist./no aport. doc.

Número expediente: AL/EE/00532/2002.
Entidad: Carlos Alcaraz, S.A.
CIF/DNI: A-29092251.
Contenido del acto: Resolución de Revocación.

Número expediente: AL/EE/00635/2002.
Entidad: José Manuel Expósito Espinosa.
CIF/DNI: 53712764-J.
Contenido del acto: Resolución Desist./no aport. doc.

Número expediente: AL/PCD/00005/2003.
Entidad: Murgimatic, S.L.
CIF/DNI: B-04349759.
Contenido del acto: Resolución Desist./no aport. doc.

Número expediente: AL/EE/01421/1999.
Entidad: Carmen Luna López.
CIF/DNI: 27256138-B.
Contenido del acto: Resolución Revocación.

Número expediente: AL/EE/01614/1999.
Entidad: Pedro Bascañana Muñoz.
CIF/DNI: 27260864-E.
Contenido del acto: Trámite de Audiencia.

Número expediente: AL/EE/00630/2000.
Entidad: Pagoz, S.L.
CIF/DNI: B-04164398.
Contenido del acto: Expediente de Reintegro.

Número expediente: AL/EE/01117/2000.
Entidad: Daniel Jaques Ploquin.
CIF/DNI: X03004661-X.
Contenido del acto: Resolución Desist./no aport. doc.

Número expediente: AL/PME/00216/2004.
Entidad: Construcciones y Rehabilitaciones Alcore, S.L.
CIF/DNI: B-04452280.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Almería, 8 de junio de 2004.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a trámite de información pública la solicitud de ocupación temporal de los terrenos necesarios para el desarrollo de los trabajos del Permiso de Investigación denominado Esperanza núm. 7.705. (PP. 1603/2004).

A los efectos previstos en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, por medio del presente escrito se somete a trámite de información pública la solicitud referenciada en el epígrafe, haciendo constar que con fecha 13 de mayo de 2003, se resuelve por la Dirección General de Industria, Energía y Minas otorgar por un período de 3 años, el Permiso de Investigación del Recurso de la Sección C denominado «Esperanza» núm. 7.705, sobre una superficie de 92 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Morón de la Frontera, Montellano y Coripe (Sevilla) y Puerto Serrano (Cádiz), a favor de la entidad Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 6 de septiembre de 2000, Iberyeso, S.A., absorbe a la entidad Yesos, Escayolas y Prefabricados, S.A., y a la entidad Iberyeso Med, S.A., pasando a denominarse la nueva sociedad resultante Iberyeso, S.A.

Asimismo, mediante escritura pública otorgada con fecha 11 julio de 2001, Iberyeso, S.A., absorbe a Placosa, S.A., y cambia su denominación social adoptando la de BPB Iberplaco, S.A.

Con fecha 1 de agosto de 2003, no habiendo concluido acuerdo negociado con los propietarios para la ocupación de los terrenos necesarios para los trabajos del Permiso de Investigación la entidad BPB Iberplaco, S.A., solicita en plazo el inicio del expediente de Ocupación Temporal de los mismos.

La documentación aportada por la interesada incluye planos detallados de la explotación y la relación de bienes y derechos afectados, que se concreta e individualiza de la siguiente forma:

TÉRMINO MUNICIPAL DE MORÓN DE LA FRONTERA

POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE (Ha)	CULTIVO Y CLASE	TITULARIDAD Y DOMICILIO
21	1	242	Secano, monte alto y bajo y pastos.	DESARROLLO AGRÍCOLA FORESTAL GANADERO VALLE, S.A. C/ ROSA DE LOS VIENTOS, Nº37 11.200.- ALGECIRAS (CÁDIZ)
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	9	154	Secano, dehesa encinar y monte bajo.	AGREYRA, S.L. C/ JOSÉ Mª MARTORELL, Nº1 14.005.-CÓRDOBA
22	2	166	Secano, olivar, y dehesa de encinar.	D.JOSÉ BALLESTER FAYOS C/ POZO NUEVO, Nº57 41.530.- MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
	20	36	Dehesa de pastos, encinar y monte bajo.	DESARROLLO AGRÍCOLA FORESTAL GANADERO VALLE, S.A. C/ ROSA DE LOS VIENTOS, Nº37 11.200.- ALGECIRAS (CÁDIZ)
55	1	60	Secano, dehesa de pastos, monte bajo.	
	2			
	3			
56	5	80	Secano, dehesa de pastos, monte bajo	
58	22	47	Dehesa encinar.	D.JOSÉ BALLESTER FAYOS C/ POZO NUEVO, Nº57 41.530.- MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
	25	163	Monte bajo, dehesa pastos secano.	DESARROLLO AGRÍCOLA FORESTAL GANADERO VALLE, S.A. C/ ROSA DE LOS VIENTOS, Nº37 11.200.- ALGECIRAS (CÁDIZ)
	26			

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en el artículo 17 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la apertura del trámite de Información Pública a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento o la parte del mismo que se acuerde en las depen-

dencias de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 21, 2.ª planta (Departamento de Minas), y presentar las alegaciones que estime oportunas en el plazo de 20 días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 5 de mayo de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sobre Resolución correspondiente al Programa de Fomento al Empleo Estable, Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 30 de septiembre de 1997.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/EE/0257/2002.

Interesado: Inmobiliaria Clavesalle, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Larga, 79-81 11403, Jerez de la Fra.

Extracto acto administrativo: Inicio de reintegro.

Cádiz, 8 de junio de 2004.- El Director (Orden de 26.11.2003), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística, notificando Resoluciones adoptadas en expedientes de concesión de subvenciones en materia de formación turística.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, intentada sin efecto notificación personal de los actos administrativos que a continuación se relacionan, por el presente anuncio se notifica a los interesados que en la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística, sita en la Avda. Juan Antonio Vizarrón s/n, Sevilla, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva de los expedientes de subvenciones en materia de formación turística.

Interesado: Asociación Cultural Patios de Triana.

Acto que se notifica: Resolución por la que se declara a la Asociación desistida de su solicitud de subvención.

Interesado: Asociación de Hostelería de Conil.

Acto que se notifica: Resolución por la que se declara a la Asociación desistida de su solicitud de subvención.

Interesado: Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada.

Acto que se notifica: Resolución por la que se desestima solicitud de subvención en materia de formación turística.

Interesado: Contenidos e Innovación, S.L.

Acto que se notifica: Resolución por la que se desestima solicitud de subvención en materia de formación turística.

Interesado: Centro de Formación Hípica, S.L.

Acto que se notifica: Resolución por la que se desestima solicitud de subvención en materia de formación turística.

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, o recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de mayo de 2004.- La Directora General, Francisca Montiel Torres.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Area Hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Area Hospitalaria «Virgen Macarena», de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Area Hospitalaria «Virgen Macarena», de Sevilla, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Avenida Doctor Fedriani, núm. 3, de Sevilla (Caracola de Administración), concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Alameda, núms. 18 y 20, de Sevilla.

Núm. Expte.: 377052.

Interesada: M.^a Pilar Borrallo de la Calle.

DNI: 40320355-K.

Ultimo domicilio: Cuartel de la Guardia Civil. Ecija (Sevilla).

Acto administrativo: Notificación devuelta.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 393814.

Interesado: Juan José Perales Gutiérrez.

DNI: 28396020-B.

Ultimo domicilio: Pl. de la Mata, 20-2-3.º

Acto administrativo: Notificación devuelta.